

Guayaquil, 17 mayo del 2017

Señor

BENJAMIN ENRIQUE LOPEZ ESCUDERO

Ciudad. -

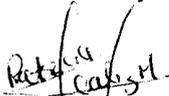
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, nos complace informarle que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía ADKARAMBA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de 5 años.

Con atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía, y ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía ADKARAMBA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de septiembre del 2011 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, Dr. Francisco Ycaza Garcés e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de octubre del 2011.

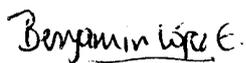
Atentamente,



Patricia Cáliz Martínez.

Secretario Ad Hoc

Razón. - ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ADKARAMBA S.A.
Guayaquil, 17 de mayo 2017.

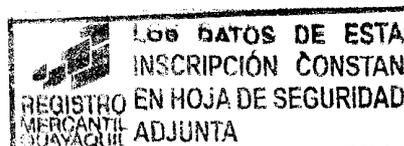


BENJAMIN ENRIQUE LOPEZ ESCUDERO

CI. 091517986-5

Domicilio: Guayaquil

Nacionalidad: ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:20.958

FECHA DE REPERTORIO:18/may/2017

HORA DE REPERTORIO:10:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ADKARAMBA S.A.**, a favor de **BENJAMIN ENRIQUE LOPEZ ESCUDERO**, de fojas **22.262 a 22.265**, Registro de Nombramientos número **6.032**.

ORDEN: 20958



DUN199D1L00DJHO



40UR99DFLGRUHTOHVGHXG9PD



RLURVUHSHUDURGDUXSHG



95HPRJ94RH09D9NVRGLRDR3DU

Guayaquil, 30 de mayo de 2017

REVISADO POR:


Ab Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0111152

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

06 SEP 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30 JLM